



[Signature]
Dawos Ramos

[Signature]
J. Aro

[Signature]
D. Parí H.

[Signature]
A. Cari

[Signature]
Isaac Tucuma Z.
01200448

[Signature]
E. Ingaluque

[Signature]
Jorge Luis Arrote Villa

[Signature]
Est. Yeny Goyzueta H.

[Signature]
Ayda Valero C.

[Signature]
Vilma C. Flores F.

ACTA DE SESION DE CONSEJO FACULTAD ORDINARIO

En la sala de Docentes de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA - Puno siendo las 14:10 minutos del día 21 de Diciembre del 2016 con el quorum correspondiente se da inicio a la sesión de Consejo Facultad Ordinaria con la asistencia de los siguientes miembros concejales: Presidenta Dra. Decana de la Facultad, Profesores principales: Isaac Tucuma Zaniga, Angel Cori Chogachuanca, Pablo Parí Huacaya, Juan Marcos Aro Aro, Ernesto - Ingaluque Encacari. Profesores Asociados: Dawos Ramos Mata, Vilma Flores Flores. Profesores auxiliares: Jorge Luis Arrote Villa y estudiantes: Yeny Goyzueta Harcco (EPIA), Evelyn Gabriela

Jaliri Luna y Aydes Valero Cahuapaza a fin de tratar la siguiente agenda:

- Informes

- Pedidos

Orden del día:

1.- Aprobación de Grados y Titulos

2.- Aprobación de ratificaciones con pedido de reconsideración

3.- Aprobación de ratificaciones 2016

4.- Aprobación de ascensos 2017

5.- Aprobación en vías de regularización el viaje de docentes y estudiantes de la EPITA a la Paz- Bolivia.

6.- Aprobación de licencias por año sabático

7.- Análisis de reglamento de creación y reconocimiento de las asociaciones de graduados de los E.P. de la UNA.

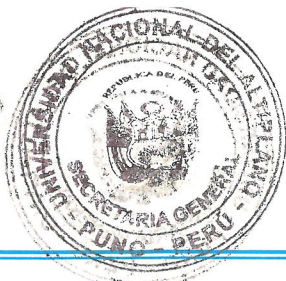
8.- Aprobación de Reglamento de la Escuela Profesional de Ingeniería Agraria Industrial y

9.- Otros, se da lectura al acta anterior;

→ INFORMES:

- La Sra Decana informó sobre el convenio a firmarse con la municipalidad de San Juan del Oro y el Tecnológico para titular a egresados de tecnológico y se encargó al Director del Tecnológico para que propague a fin de firmar dado que el potencial de la selva es enorme.

- Sobre los parámetros de Docentes de los 3 E.P. que deben propiciar la devolución de experiencias a estudiantes.



- Se informa sobre la convalidación de cursos de las estudiantes de la EPFA:

Señorita. Edith Maritza Salazar Lemora que según la Oficina de Cooperación Nacional e internacional estudió en la Universidad Tecnológica los Andes Abancay y según informe de la comisión evaluadora se convalida los cursos mencionados. y la Señorita Nulma Magali Salazar Ojeda quien cursó en la universidad de Concepción Chile y según informe de la comisión convalida las materias mencionadas.

- Se informa sobre la nominación del Ing. Flavio Ortiz Calero como representante de la facultad de Ciencias Agrarias ante el Consejo consultivo de los CIPBs de la UNA - Puno.

➤ PEDIDOS:

- El Ing. Pablo Port Huancaya que los Directores escriban las políticas de las Escuelas Profesionales y objetivos institucionales enlazados con la Facultad y universidad.

- Sobre las parámetros que las universidades como Colombia desean firmar de manera directa con la UNA y se tiene en Convenio Marco. lo mismo ocurre con la universidad de la Plata y UBA en Argentina, en el caso de Chile existe pre disposición para la firma de convenios y para estudios maestrías y doctorados con todo pagado sin embargo hay antecedentes que nos perjudican.

- El Ing. Ticona pide propición acuerdos entre



la Facultad y el Tecnológico en vista que los estudiantes solían hacer prácticas en el CIP colaborando con los toreros productivos del centro.

Orden del día:

- Primero.- Aprobación de Grados y títulos.

Titulos profesionales de Ingenieros Agronomos:
Edmundo Roberto Pandiá Yucra, Jose Oscar Montes Riveros.

Titulos de Ingeniero Agronomo Industrial:

Boris Almir Bellota Flores, Carlos Alberto Cherañer Quiroz, Angelica Taipei Chura,

Grados Academicos:

Bachiller en Ciencias Agrarias para:

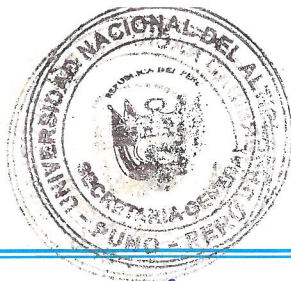
William Abel Chino Chino, Edmundo Willy Barrientos Arpari, Washington Oscar Marcos Gallegos Zhali Lizbet Huaman Hilari.

- Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Agronomo Industrial

Victor Hugo Quispe Chacon, Yeltsin Sante Tipo Uruu, Ruy Miranda Siles, Graham Calsin Yamarico, Ana Luz Ticona Mamani, Nieves Cansaya Fuentes, Tania Megdil Cuzada Gutierrez, Tania Erika Paura, Quilli, Liz Mayumay Marión Mamani

- Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Topografica y Agromensura: Juan Gabriel Ticona Quispe, Vladimir Edson Huiche Diaz.

- SEGUNDO.- Aprobación de Ratificación con pedido de reconsideración de los Doctores: Nora Virginia Mamani Arana quien se RATIFICA en su categoría con el reglamento anterior con 70.45 puntos quien También presenta un documento de Cese voluntario.



y al Propio Ing. M.Sc. Eustaquio U. Aguilón Ramos que alcanza un puntaje de 70.40 con el reglamento anterior y ambos se RATIFICAN como Docentes Principales a D.E. de la UNA-Puno el cual es puesto a consideración y es APROBADO.

TERCERO: Aprobación de Ratificaciones 2016 dicha evaluación se inició el día 20 no lográndose concluir en un día en tanto que los files no están debidamente ordenados por lo que se procedió dando el resultado del Ing. M.Sc. Angel Carr Chozmehuenca con 81.18 puntos y se le felicita por el orden de su file y al Dr. Juan Gregorio Zapana Porci con 97.47 puntos los que son puestos a consideración y son APROBADOS.

CUARTO: Aprobación de Ascensos 2017 de los siguientes Docentes: Ing. M.Sc. Nestor Cusque Condoré de la Categoría de Asociado a Principal después de la evaluación obtiene 74 puntos e Ing. M.Sc. Jorge Luis Proste Villa de Asistente a Asociado con un puntaje de 77 puntos ambos de la Escuela de Ingeniería Topográfica y Agrimensura, se hace constar en ACTAS que el Dr. Juan Morcos Arco Arco no estuvo el día 21 en la evaluación por actividad académica, También la Sra Decana explica que según Reglamento y Estatuto no imposibilita el ascenso de Asociado a Principal cuando no tiene grado de Doctor, Art. 15 donde se da 5 años para adecuarse, de igual manera se evaluó a los Docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica: Ing. M.Sc. Francis



181

Miranda Choque quien solicita su ascenso de Asesoría a Asociado quien obtiene 77.9 puntos, Ing. M.Sc. Flavio Ortiz Calcina de Asesoría a Asociado quien obtiene 73.10 puntos, Dr. Ernesto Javier Chura Yupanqui con 75.85 puntos de profesor Asesoría a Asociado en la Escuela Superior de Ingeniería Agronómica, cabe señalar que no se evalúa el jefe del Ing. M.Sc. Pablo Antonio Beltrán Barriga por no estar según el formato de Asesoría, el Dr. Juan Marcos Soto Soto aclara que el Ing. Nestor Quipe no tiene grado de Doctor, el Ing. Pablo Porí pide que las resoluciones son por persona individuales, Ing. Ingalaque que la ratificación es como votar a nombre, en consecuencia es puesta a consideración del consejo de facultad el Asesor de los profesores mencionados: Escuela Proprietas Ingeniería Topográfica y Agrimensura: Ing. Jorge Luis Soto Villa de Asesoría a Asociado con 77 puntos y del Ing. M.Sc. Nestor Quipe Cordero de Asociado a Principal con 74 puntos y son APROBADOS Al respecto Tanto el Ing. Pablo Porí y Dr. Soto piden que conste en ACTAS que no están de acuerdo con el Asesor del Ing. Nestor Quipe Cordero por no tener grado de Doctor, Asesor de los Docentes de la Escuela Superior de Ingeniería Agronómica: Ing. M.Sc. Francisco Miranda Choque, Ing. M.Sc. Flavio Ortiz Calcina e Ing. Dr. Ernesto Javier Chura Yupanqui de docentes Asesoría a Asociados y son APROBADOS.





QUINTO.- Aprobación de Vajé a la Paz por alumnos de la EPITA donde viajarán en sus hauto Desaguadero sin permiso del Dr. EPITA, se APRUEBA la autorización en vías de regularización para los permisos que adjuntaron en Dedicatorias Jurada.

SEXTO.- Aprobación de licencias por año sabático del Ing. Emiliano Serruto Colque, la señora Decana informa que tiene todos los papeles favorables para que salga por año sabático el I semestre 2017 siendo las opiniones siguientes: Ing. Isaac Ticona pide suspender definitivamente la licencia solicitada, Ing. Ingalaque ya se le dió la oportunidad y no la aprovechó y se le posterga para el 2018, Dr. Sro. que no se le dió la licencia en vista de que por no perder un día de su licencia pide postergación cosa que perjudica a otros docentes que desean salir con licencia, Dra Decana pide que por última vez se le conceda su licencia sin postergación alguna, y al no haber consenso y opiniones contradictorias se le POSTERGA LA LICENCIA al Ing. Emiliano Serruto Colque hasta el I Sem 2018, Existe el pedido de licencia por año sabático del Dr. Angel Mujica Sanchez para la Publicación de Texto Fabaceas Indígenas y Teniendo todos los documentos sustentatorios y proveídos FAVORABLES se pone a consideración del Consejo de Facultad y es APROBADO.

para hacer uso el I Sem 2017 al 2018.

SEPTIMO.- Análisis de Reglamento de Graduados, en principio el documento enviado es extemporáneo, sin embargo se envía una copia a los E.P. de la Facultad para su análisis e opiniones y sugerencias, al respecto el Dr. Bro. Injoma que durante la huelga de Docentes los Docentes contratados de la EPIAT estuvieron elaborando un reglamento el cual debe ser socializado al interior de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, en consecuencia queda como ACUERDO su socialización en la EPIAT el Ing. Isaac Ticona opina que lo mismo se debe hacer con los otros escuelas profesionales.

OTROS:-

- Se anula sobre la fecha de creación e inicio de Actividades académicas de la Escuela Profesional de Ingeniería Topográfica y Agrimensura quedando como ACUERDO la nominación de una comisión que investigue la fecha exacta de inicio del año académico 1993 día y mes con documento probatorio conformado por los siguientes miembros de consejo de facultad: Ing. Víctor Flores Flores, Jorge Luis Acosta Villa e Ing. Néstor Amparo Cendón.
- Se propone al siguiente personal Docente de la Facultad para que asuman la Dirección de los CIPBs adscritos a la E.P.I.A siendo el siguiente orden: CIPBs - Camacani al Ing. Amílcar Bueno Macedo como Director, para el CIPBs - El Alto



al Ing. Daves Ramos Mata como Director y en el CIPBs Tambopata al Ing. Flavio Ortiz Calciño para que se RATIFIQUE por el consejo unánime estubo. con respecto a los Administradores se propone a la autoridad superior y ejecutiva de Recursos Humanos sobre el siguiente personal: Administradores del CIPBs Camacani al Ing. Julián Angles Machicao, CIPBs Illpe al Ing. Amadeo Stencio Durand y para el CIPBs Tambopata al Ing. Censio Cabra Gordo adicionalmente proponer al Ing. Luis Miño Rojas al CIPBs Carolina sobre el punto el Ing. Pablo Pori Huancayo propone que este Tema debe ser tratado en el Departamento de Ingeniería Agronómica.

- Sobre el viaje del Dr. Mejico a Dubai se da a conocer sobre la exitosa participación del Dr en el congreso mundial de la quinua llevado en ese país y no fue todo el retiro de la UNDA en la organización del Congreso Mundial de quinua a realizarse en Puno en el 2017 por razones ya expuestas.
 - Sobre las propuestas de Administradores se espera la respuesta de la Autoridad Superior y RR.HH.
 - OTROS se le nombra a los directores de los CIPBs de la facultad de Ciencias Agrarias CIPBs Camacani al Ing. Amador Bueno Macedo, CIPBs Illpe al Ing. Daves Ramos Mata, CIPBs Tambopata al Ing. Flavio Ortiz Calciño.
- Los temas que tratar se levanto la sesión los 17:30 minutos del día 21 diciembre del 2016.